

**ALTO JAHUEL TRANSMISORA  
DE ENERGÍA S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019  
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

## **ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujo de Efectivo – Método Directo

Notas a los Estados Financieros

US\$ : Cifras expresadas en dólares estadounidenses

MUS\$: Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



## **Informe de los Auditores Independientes**

Señores Accionistas y Directores de  
Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### ***Responsabilidad de la Administración por los estados financieros***

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### ***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### ***Opinión***

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristián Maturana R.', written over a faint, light blue grid background.

Cristián Maturana R.

KPMG SpA

Santiago, 25 de marzo de 2021



**ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.  
ESTADOS FINANCIEROS  
31 de diciembre de 2020 y 2019**

**ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**

RUT: 76.100.121 – 3

**ÍNDICE**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS .....	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS .....	5
ESTADOS DE RESULTADO .....	6
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO .....	7
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	9
1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD .....	9
2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	10
2.1) Período contable .....	10
2.2) Bases de preparación .....	10
2.3) Responsabilidad de la información .....	10
2.4) Moneda funcional y de presentación .....	10
2.5) Información financiera por segmento operativo .....	10
2.6) Bases de conversión .....	10
2.7) Propiedades, planta y equipos .....	11
2.8) Activos intangibles distintos de la plusvalía .....	12
2.9) Deterioro del valor de activos no corrientes .....	12
2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos .....	12
2.11) Activos y pasivos financieros .....	13
2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo .....	13
2.13) Instrumentos financieros .....	13
2.14) Instrumentos financieros derivados .....	15
2.15) Reconocimiento de ingresos .....	15
2.16) Uso de estimaciones .....	16
2.17) Política de dividendos .....	16
2.18) Estado de flujo de efectivo .....	17
2.19) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes .....	17
2.20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas .....	18
3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO .....	20
3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés .....	20
3.2) Riesgo de crédito .....	22
3.3) Riesgo de Liquidez .....	23
3.4) Análisis sensibilidad .....	23
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO .....	24
5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	25
6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....	26
7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES .....	26
8. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS .....	26
8.1) Beneficios (gasto), por impuestos a las ganancias .....	26
8.2) Conciliación de Impuesto Renta .....	26
8.3) Activos y pasivos por impuestos diferidos .....	27
9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA .....	27

10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS .....	29
10.1)	Movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019: .....	30
10.2)	Detalle de la depreciación del ejercicio.....	31
10.3)	Activos en garantía.....	31
11.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	31
11.1)	Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría.....	31
11.2)	Jerarquías del Valor Razonable.....	32
12.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	32
	Plazos de pago, según monto y concepto de proveedores.....	33
13	CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES.....	33
	Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes.....	33
13.1)	Transacciones con entidades relacionadas.....	34
14.	CAPITAL EMITIDO Y RESEVAS .....	35
14.1)	Capital pagado.....	35
14.2)	Estructura propietaria.....	35
14.3)	Distribución de utilidades.....	35
14.4)	Gestión del capital.....	36
15.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	37
16.	COSTO DE VENTA .....	37
17.	COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES.....	37
17.1)	Gastos de administración.....	37
17.2)	Otros gastos por función.....	38
17.3)	Resultados financieros.....	38
17.4)	Diferencias de cambio.....	39
17.5)	Resultado por unidades de reajuste .....	39
18.	ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	39
19.	COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS .....	39
19.1)	Compromisos.....	39
19.2)	Juicios y contingencias.....	40
19.3)	Garantías emitidas.....	42
19.4)	Otras materias.....	42
20.	SANCIONES.....	42
21.	MEDIO AMBIENTE .....	42
22.	HECHOS POSTERIORES .....	42

**ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
RUT: 76.100.121 – 3

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA ACTIVOS**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.  
(Cifras en miles de dólares)

<b><u>Activos</u></b>	Notas	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
<b><u>Activos corrientes</u></b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	9.194	1.008
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	5.892	5.028
Activos por impuestos corrientes	6	349	293
<b>Total de activos corrientes</b>		<b>15.435</b>	<b>6.329</b>
<b><u>Activos no corrientes</u></b>			
Otros activos no financieros	7	992	907
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	49.289	49.289
Propiedades, planta y equipo	10	229.688	233.806
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>279.969</b>	<b>284.002</b>
<b>Total de activos</b>		<b>295.404</b>	<b>290.331</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**  
RUT: 76.100.121 – 3

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA PASIVOS**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.  
(Cifras en miles dólares)

<b><u>Pasivos</u></b>	<b>Notas</b>	<b>31.12.2020 MUS\$</b>	<b>31.12.2019 MUS\$</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	4.681	1.628
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	4.265	1.492
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>8.946</b>	<b>3.120</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	13	203.426	203.427
Pasivo por impuestos diferidos	8.3	12.880	9.652
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>216.306</b>	<b>213.079</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>225.252</b>	<b>216.199</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital pagado	14	66.461	66.461
Ganancias (pérdidas) acumuladas		3.691	7.671
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>70.152</b>	<b>74.132</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>295.404</b>	<b>290.331</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**

RUT: 76.100.121 – 3

**ESTADOS DE RESULTADO**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Cifras en miles dólares)

	Notas	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	15	30.710	31.688
Costo de ventas	16	(5.825)	(6.032)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>24.885</b>	<b>25.656</b>
Gastos de administración	17.1	(1.426)	(1.446)
Otros gastos por función	17.2	(31)	(25)
<b>Ganancias (pérdida) de actividades operacionales</b>		<b>23.428</b>	<b>24.185</b>
Costos financieros	17.3	(13.548)	(13.706)
Diferencias de cambio	17.4	738	(605)
Resultado por unidades de reajuste	17.5	-	8
<b>Ganancia / (Pérdida) antes de impuestos</b>		<b>10.618</b>	<b>9.882</b>
Ingresos (gasto), por impuestos a las ganancias	9.1	(3.229)	(2.627)
<b>Ganancia / (Pérdida) del ejercicio</b>		<b>7.389</b>	<b>7.255</b>

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
<b>Estados de Otros Resultados Integrales</b>		
Ganancia / (Pérdida) del ejercicio	7.389	7.255
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuesto	-	-
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuesto	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>7.389</b>	<b>7.255</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**

RUT: 76.100.121 – 3

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Cifras en miles dólares)

	Nota	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación</b>			
<u>Clases de cobros por actividades de operación</u>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		40.421	37.274
Otros cobros por actividades de operación		286	-
<u>Clases de pagos</u>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(6.035)	(6.028)
Otros pagos por actividades de operación		(4.934)	(5.236)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(246)	208
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-
<b>Flujos de efectivo netos actividades de operación</b>		<b>29.492</b>	<b>26.218</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, plantas y equipos		-	-
Compras de activos intangibles		-	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros		-	-
Cobros a entidades relacionadas		-	-
Intereses recibidos		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	-
<b>Flujos de efectivo netos actividades de inversión</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		-	-
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		-	-
<b>Total importes procedentes de préstamos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
Pago de préstamos		-	-
Pago de préstamos a entidades relacionadas		-	(2.965)
Pago por liquidación de derivados		-	-
Dividendos pagados		(9.230)	(11.898)
Intereses pagados		(12.917)	(12.564)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	1.125
<b>Flujos de efectivo netos actividades de financiación</b>		<b>(22.147)</b>	<b>(26.302)</b>
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>7.345</b>	<b>(84)</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		841	83
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>8.186</b>	<b>(1)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.008	1.009
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>4</b>	<b>9.194</b>	<b>1.008</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**
**RUT: 76.100.121 – 3**
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Cifras en miles dólares)

	Capital pagado MUS\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial 01.01.2020	66.461	-	-	7.671	74.132	74.132
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	66.461	-	-	7.671	74.132	74.132
Ganancia (pérdida)	-	-	-	7.389	7.389	7.389
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	7.389	7.389	7.389
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(11.369)	(11.369)	(11.369)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(3.980)	(3.980)	(3.980)
Saldo final 31.12.2020	66.461	-	-	3.961	70.152	70.152

	Capital pagado MUS\$	Reserva de coberturas de flujo de efectivo MUS\$	Total otras reservas MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora MUS\$	Patrimonio total MUS\$
Saldo inicial 01.01.2019	66.461	-	-	12.313	78.774	78.774
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	66.461	-	-	12.313	78.774	78.774
Ganancia (pérdida)	-	-	-	7.255	7.255	7.255
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	7.255	7.255	7.255
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(11.898)	(11.898)	(11.898)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	1	1	1
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	(4.642)	(4.642)	(4.642)
Saldo final 31.12.2019	66.461	-	-	7.671	74.132	74.132

**ALTO JAHUEL TRANSMISORA DE ENERGÍA S.A.**

RUT: 76.100.121 – 3

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Cifras en miles dólares)

**1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. (en adelante indistintamente “la Sociedad” o “AJTE”) es una Sociedad anónima cerrada que se constituyó con fecha 4 de mayo de 2010, según consta en escritura pública otorgada en la Notaría de Santiago de doña Antonieta Mendoza Escalas, bajo el repertorio N°3087 de 2010, el registro de la Comisión para el Mercado Financiero es el N° 246 y está sujeta a fiscalización por dicha Comisión. El domicilio comercial de la Sociedad se encuentra en Avenida Apoquindo 4501, piso 19, oficina 1902 Las Condes.

La Sociedad es una sociedad de giro exclusivo que ejerce como titular de los derechos de explotación y ejecución de una obra nueva de transmisión de energía denominada “Línea Ancoa - Alto Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito”. Dicha obra fue licitada por el Centro de Despacho Económico de Carga del Sistema Interconectado Central (CDEC - SIC), y fue adjudicada mediante proceso de licitación internacional el 24 de noviembre de 2009 en el marco del plan de expansión del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, establecido mediante el Decreto Exento N°642. La publicación del respectivo Decreto de Adjudicación consta en el Diario Oficial del día 13 de abril de 2010.

La Sociedad tiene por objeto la realización, implementación y ejecución del diseño, ingeniería, suministro de equipos, construcción de obras civiles, el montaje, operación, explotación y ejecución de la obra nueva de transmisión troncal del proyecto “Línea Ancoa-Alto Jahuel 2x500 kV: Primer Circuito” y “Línea Ancoa-Alto Jahuel 2x500 kV: Segundo Circuito” del Sistema de Transmisión Troncal del SIC, para lo cual se invertirán 285 millones de dólares. La nueva línea permitirá la interconexión entre la subestación Ancoa perteneciente a la región del Maule y la subestación de Alto Jahuel en la Región Metropolitana de Santiago. Contará con una longitud aproximada de 255 kilómetros, asegurando el transporte de energía desde los centros de generación a los centros de consumo, favoreciendo el suministro de electricidad.

La Sociedad comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional, que el comienzo de sus operaciones productivas inició el 26 de septiembre de 2015 a las 12:17 horas, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un período de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US\$ 18.634.940, y una parte variable de ingresos que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

La Sociedad comunicó al Coordinador Eléctrico Nacional, que el comienzo de sus operaciones productivas de las obras de expansión troncal establecidas en el Decreto N°310 del SIC “Línea Ancoa – Alto Jahuel 2x500 kV: Tendido del segundo circuito” iniciaron el 16 de enero de 2016, a partir de esta fecha la Sociedad posee el derecho al cobro del VATT [Valor Anual de la Transmisión por Tramo] por un período de 240 meses corridos (20 años), según su fórmula de indexación, lo anterior constituirá parte de la remuneración del Proyecto. Esta remuneración tendrá una parte fija anual de ingresos por US\$ 10.283.404, y una parte variable de ingresos que estarán en función del “peaje” que se cobrará a los consumidores o generadoras que deseen transmitir energía a través de sus líneas de transmisión y distribución de potencia eléctrica.

Una vez transcurrido el periodo de percepción del VATT y su fórmula de indexación, que constituye la remuneración del proyecto dispuesto en el decreto de adjudicación (Decreto N°632, N°34 y sus modificaciones), la Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE) en su artículo 102, disponen que las obras se someten a una tarificación cuatrienal (4 años), por parte de la Comisión Nacional de Energía, este otros el valor anual de las instalaciones de Transmisión Nacional.

La empresa que ejerce el control final sobre la Sociedad es la empresa chilena Celeo Redes Operación Chile S.A., organización perteneciente al conglomerado empresarial Elecnor, grupo de compañías dedicado a los rubros de ingeniería, desarrollo y construcción de proyectos de infraestructuras, energías renovables y nuevas tecnologías.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

### 2.1) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de resultados integrales por el período de 12 meses, terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de flujos de efectivo directo por el período de 12 meses, terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### 2.2) Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y han sido aprobadas por sus socios en sesión celebrada con fecha 25 de marzo de 2021.

### 2.3) Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Sociedad que manifiesta expresamente que han aplicado en su totalidad y sin reservas los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” por su sigla en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

### 2.4) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación corresponde a la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del período dentro de diferencias de cambio.

De acuerdo al análisis de la Administración, de los factores primarios y secundarios de la NIC 21, la moneda de presentación y la moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense.

### 2.5) Información financiera por segmento operativo

La Sociedad gestiona sus operaciones y presenta la información en los estados financieros sobre la base de un único segmento operativo “Transmisión de energía eléctrica”.

### 2.6) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad se convierten a la moneda funcional usando las respectivas cotizaciones al cierre. Los gastos e ingresos en moneda distinta de la moneda funcional, se convierten usando la tasa de cambio existente a la fecha de las transacciones. Las diferencias de valorización producidas se registran en los resultados del período a medida que surgen en la cuenta diferencias de cambio.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.6) Bases de conversión, (continuación)

La cotización para el peso chileno por dólar, de acuerdo con el Banco Central de Chile es la siguiente:

Base de conversión	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Moneda USD	1,0000	1,0000
Pesos Chilenos CLP	0,00141	0,00137
Unidad de Fomento UF	40,8894	38,51709

### 2.7) Propiedades, planta y equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- 2.7.1.** Costos Activados: Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.
- 2.7.2.** Gastos Financieros Activados: Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.
- 2.7.3.** Depreciación: Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlo. La vida útil de las propiedades, plantas y equipos y valores residuales se revisan anualmente.

A continuación, se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Clase	Años vida útil
Líneas de transmisión	50
Subestaciones	40
Maquinaria y equipos	7

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de presentación.

- 2.7.4.** Obras en ejecución: Las obras en ejecución se presentan valorizadas al costo histórico. Se traspasarán a planta y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Las obras en ejecución, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- a) Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente, atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específico como genérico.
- b) Gastos de naturaleza operativa, atribuibles directamente a la construcción.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.8) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles se componen por aplicaciones informáticas y servidumbres eléctricas. Su reconocimiento contable es al costo de adquisición, neto de su amortización acumulada.

**2.8.1.** Las licencias para programas informáticos: Se contabilizan sobre la base de los costos totales de adquisición e implementación. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas, en promedio, 6 años.

**2.8.2.** Las servidumbres eléctricas: No tienen una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente la información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someterán a pruebas por deterioro de valor anualmente.

### 2.9) Deterioro del valor de activos no corrientes

Al cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos no corrientes. Si existen tales indicios, la Sociedad estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, menos los costos de ventas, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no ha identificado deterioro para sus activos no corrientes.

### 2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

**2.10.1.** El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicará en forma gradual a las entidades entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuesto a partir del año 2017.

Cabe señalar que, de acuerdo a la Reforma Tributaria establecida por la ley N° 20.780 y la Ley N° 20.899 que la simplifica, las sociedades podrían haber quedado por defecto o por opción en alguno de los dos sistemas o regímenes tributarios establecidos por la nueva normativa tributaria. El primer régimen "Renta atribuida", implica para las sociedades pagar una tasa de impuesto corporativo del 25% a partir del año comercial 2017, el segundo régimen, "Parcialmente integrado", implica para la sociedad pagar una tasa de impuesto corporativo de 25,5% para el año comercial 2017 y de 27% para el año comercial 2018 y siguientes.

De acuerdo a lo anterior, la sociedad revelará las tasas de impuesto a la renta e impuestos diferidos, considerando la tasa de impuesto vigente a la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias.

Para el presente ejercicio 2020, la tasa de impuesto a la renta corriente será de 27%. La tasa de impuesto diferido para las sociedades sujetas al régimen parcialmente integrado será de 27% si se espera se revertan a partir del año comercial 2021 o siguientes.

**2.10.2.** Impuestos diferidos: Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos.



## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.10) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, (continuación)

#### 2.10.2. Impuestos diferidos, (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación: 2014 - 21%; 2015 – 22,5%; 2016 – 24%; 2017 – 25,5%; 2018 – 27%.

### 2.11) Activos y pasivos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance no puede ser derivado de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración incluyendo el modelo de flujos de caja descontados. Cambios en los supuestos acerca de estos factores podrían afectar el valor regular de los instrumentos financieros.

### 2.12) Otras provisiones de corto y largo plazo

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida que la Sociedad asumirá la cuantía de las deudas.

### 2.13) Instrumentos financieros

#### 2.13.1 Clasificación y medición: La Sociedad mide inicialmente sus activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, el costo amortizado o el valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio del Grupo para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

La nueva clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocios de la Sociedad, con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales.

Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.13) Instrumentos financieros (Continuación)

- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados del Grupo y se mantienen dentro del modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y, posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría solo incluye los instrumentos de capital, que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que ha elegido clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que el Grupo no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características de flujo de caja no cumplan con el criterio nominal o que no se encuentren dentro del modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La contabilidad de los pasivos financieros del Grupo permanece en gran medida igual a la NIC 39. De forma similar a los requerimientos de la NIC 39, la NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

Conforme a NIIF 9, los derivados implícitos ya no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocios del Grupo.

#### 2.13.2 Deterioro: La nueva normativa NIIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida. La Sociedad aplicó un modelo simplificado para las pérdidas esperadas en la vida de todos los deudores comerciales.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico local, donde el Coordinador define, mandata la facturación, y el pago, correspondiente a los documentos generados en el proceso eléctrico de acuerdo a las licitaciones vigentes. Donde da un plazo limitado para su pago (menor a 10 días), por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad en el mercado eléctrico es mínima.

No obstante, la Sociedad ha definido una matriz de incobrabilidad que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para otros activos financieros, la pérdida esperada se basa en la pérdida esperada de 12 meses. La pérdida crediticia esperada de 12 meses es la porción de pérdida esperada de por vida que resulta de eventos predeterminados en un instrumento financiero que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación. Sin embargo, cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el origen, la asignación se basará en la pérdida esperada de por vida.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.14) Instrumentos financieros derivados

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés.

**2.14.1.** Coberturas de flujo de efectivo: Los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el patrimonio en el rubro “Reserva de coberturas de flujos de caja” en la medida que la cobertura sea efectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en dicho rubro se traspasan a resultados en el mismo ejercicio que la partida cubierta afecta el resultado. Cuando una partida de cobertura es un activo financiero, el monto reconocido en este rubro es transferido como parte del valor libro del activo cuando es reconocido. En la medida que la cobertura o una parte de ella no sea efectiva los cambios en el valor razonable son reconocidos con cargo o abono a resultados integrales. Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca, es vendido, es suspendido o ejecutado, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva.

Cuando un instrumento financiero derivado no es mantenido para negociación y no es designado para una relación que califique de cobertura todos los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente con cargo o abono resultados.

### 2.15) Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/82) y sus posteriores modificaciones que incluye entre otras:

- Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004,
- Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005,
- Ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales), promulgada el de abril de 2008
- Ley 20.936, promulgada el 20 de julio de 2016.

Estas normas se complementan con el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/97 del Ministerio de Minería) y sus respectivas modificaciones, y además con la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio (R.M.EXTA N°40 del 16 de mayo de 2005) y sus modificaciones posteriores.

Los ingresos de la Compañía provienen básicamente de la comercialización de la capacidad de transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad. La principal parte de los ingresos está sujeta a tarifas reguladas en los respectivos decretos de adjudicación publicados por el Ministerio de Energía, en tanto que el resto de ellos proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones de la Sociedad.

La principal parte de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Sociedad, que se encuentra sujeta a tarifa regulada, incluye dos componentes: i) el AVI que es la anualidad del valor de inversión, más ii) el COMA (costos de operación, mantenimiento y Administración) que corresponde al costo requerido para operar, mantener y administrar las correspondientes instalaciones.

Los ingresos sujetos a tarifas reguladas son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores resultantes de la aplicación de lo estipulado en los Decretos de Adjudicación y el marco normativo vigente en relación con la indexación de las tarifas. El servicio de transmisión generalmente es facturado al principio del mes siguiente al mes en el cual el servicio fue prestado y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

La Sociedad ha considerado toda la regulación vigente para el mercado en que opera, y ha analizado las circunstancias particulares en base a las concesiones vigentes y a su metodología para los contratos con clientes.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.15) Reconocimiento de ingresos (continuación)

Producto de este análisis, la administración ha determinado que los contratos de las subsidiarias con clientes para el servicio de Transmisión de energía, deben cumplir con la obligación de desempeño de transmisión de energía real efectuada en un periodo determinado e informada por el CEN, por lo cual el ingreso por transmisión eléctrica de las instalaciones de la Sociedad, se registra en base a la facturación efectiva del período de transmisión, además de incluir una estimación de transmisión de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

### 2.16) Uso de estimaciones

A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener un efecto significativo sobre los estados financieros en el futuro:

**2.16.1. Propiedades, planta y equipo:** El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipo considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil y la estimación del valor residual para el cálculo de su depreciación.

La determinación de las vidas útiles requiere estimaciones respecto a la evolución tecnológica esperada y los usos alternativos de los activos. Las hipótesis respecto al marco tecnológico y su desarrollo futuro implican un grado de juicio.

**2.16.2. Impuestos diferidos:** La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados tributarios atribuibles futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

**2.16.3. Instrumentos financieros:** El tratamiento contable de los cambios de los valores razonables de los instrumentos de cobertura que registra la Sociedad.

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda.

**2.16.4. Juicios y estimaciones:** En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en períodos próximos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

### 2.17) Política de dividendos

**2.17.1. Dividendo Mínimo:** El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.17) Política de dividendos (continuación)

**2.17.2.** Dividendos provisorios o definitivos: De acuerdo a lo establecido en los estatutos de constitución de sociedad, respecto a la política de distribución de dividendos se establece que: "La Junta de Accionistas solo podrá acordar la distribución de dividendos si no hubiere pérdidas acumuladas de ejercicios de años fiscales anteriores. Los dividendos que se repartan en exceso del mínimo señalado en el punto precedente podrán ser libremente imputados por la Junta de Accionistas a utilidades del ejercicio del año fiscal o a fondos sociales susceptibles de ser repartidos como dividendos. Corresponderá recibir dividendos a los accionistas inscritos en el registro de accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha que se fije para su pago".

### 2.18) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

**2.18.1.** El efectivo y equivalentes al efectivo: Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de bajo riesgo con un vencimiento original de hasta tres meses.

No existen restricciones sobre el efectivo y efectivo equivalente.

**2.18.2.** Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**2.18.3.** Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**2.18.4.** Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### 2.19) Clasificaciones de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente, los de vencimiento superior a dicho período.

## 2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

### 2.20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2020:

#### **Modificaciones a las NIIF**

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera.

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).

Definición de Material o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4).

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16).

La Sociedad ha evaluado el impacto de la aplicación de estas modificaciones y ha determinado que no han tenido efectos significativos en sus estados financieros.

#### **Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes**

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2021, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les corresponda en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

<b>Nueva NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 17 Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
<b>Modificaciones a las NIIF</b>	
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS, (continuación)

2.20) Revelaciones de la Adopción de NIIFs nuevas y revisadas, continuación

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada.
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la sociedad.

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

#### 3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés

Riesgo de Tasa de Interés: Alto Jahuel Transmisora de Energía, es una empresa que desde sus inicios hasta mayo de 2017 se encontraba financiada mediante la modalidad de Project–Finance. En este escenario existía exposición a las fluctuaciones en tasa de interés y moneda, las cuales fueron mitigadas con la incorporación de contratos derivados que convertían el 70% de la deuda desde una tasa variable a una tasa fija.

En Mayo de 2017, Alto Jahuel dio término al endeudamiento financiero con bancos mediante los recursos proporcionados por un reconocimiento de deuda firmado con Celeo Redes Operación Chile S.A. (Empresa emisora de bonos en mayo 2017). De este modo, el endeudamiento de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. pasó a ser una deuda a tasa fija de 6,5% a un plazo de 30 años.

Los activos de la compañía son principalmente activos fijos e intangibles de larga vida útil, financiados con pasivos de largo plazo a tasa de interés fija. El registro contable de dichos pasivos se realiza mediante la metodología del costo amortizado.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasa de interés, es lograr una estructura de deuda equilibrada, disminuir el impacto sobre el resultado producto de las variaciones en las tasas y reducir la volatilidad de los gastos financieros.

Riesgo de Tipo de Cambio: Con respecto al riesgo provocado por variaciones en el tipo de cambio, estas se deben a los movimientos del dólar con respecto al peso chileno. En consecuencia, la moneda funcional de la compañía es el dólar estadounidense, el cual se fundamenta en que los ingresos y gastos de capital se determinan principalmente en esta moneda.

Las inversiones son mantenidas en dólares y pesos en montos suficientes para hacer frente a todas las obligaciones financieras y operacionales cuyo pago está programado en una determinada divisa (pesos chilenos o dólares norteamericanos).

En general, la exposición de Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. al riesgo de tipo de cambio se debe a lo siguiente:

- a) Realización de transacciones en dólares estadounidenses por montos significativos (contratos de construcción, importaciones, reconocimiento de deuda, etc.). En el negocio de la transmisión eléctrica predomina el dólar como moneda operacional.
- b) Mantención de deuda inter compañía denominada en dólares.
- c) Única fuente de ingresos, el VATT anual, el cual es por un monto fijo pagadero en doce cuotas iguales y denominado en dólares. Este monto se recauda mensualmente en pesos chilenos.
- d) Las cuentas por cobrar se encuentran denominadas en pesos, sin embargo, se registran mensualmente en libros a su contra valor en dólares.



### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

#### 3.1) Riesgo de tipo de cambio y tasas de interés, (continuación)

- e) Con el fin de gestionar y mitigar activamente el riesgo cambiario implicado en el ciclo de conversión de efectivo, se lleva a cabo un procedimiento de tesorería que se dedica a minimizar dicho riesgo. El procedimiento mencionado consiste en las siguientes medidas:
- El ingreso mensual total se factura en pesos chilenos a cada cliente por su contravalor en dólares.
  - El tipo de cambio dólar / pesos chilenos utilizado para facturar los ingresos mensuales "n" es el tipo de cambio promedio ponderado en el mes "n-1".
  - Al 31 de diciembre de 2020, el plazo promedio ponderado de cobro del 93,4% de los ingresos mensuales facturados es de 15 días, mientras que 20 días es el plazo subyacente de exposición al riesgo de cambio contados desde el día 1 del mes "n", hasta el día de pago efectivo. Este corto y delimitado periodo de tiempo asegura que la mayoría de la corriente de ingresos (pesos chilenos) se cobre realmente durante el mes "n", ayudando así a llevar la exposición al plazo intra-mes.
- f) A medida que se cobra el efectivo (pesos chilenos) durante el mes "n", el dinero se utiliza progresivamente para hacer pagos y provisiones en el curso normal de los negocios, de acuerdo con un estricto orden de prioridad, que incluye priorizar pagos o provisiones en dólares / UF, de conformidad a lo definido en los contratos de emisión de bonos nacionales e internacionales.

Como resultado de la política y actividades de tesorería, las variaciones en el valor del peso chileno en relación con el dólar estadounidense, no tendrían un efecto significativo en el costo de las obligaciones denominadas en dólares relacionadas con el reconocimiento de deuda.

Otras actividades de mitigación de este riesgo son las siguientes:

a) Diseño de estructura de deuda y políticas de contención del riesgo financiero

Previo a contratar deuda se realiza un análisis técnico-económico cuyo objetivo es determinar la combinación óptima de moneda(s) de denominación, tipo(s) de tasa(s) de interés y plazo y fórmula de repago, que en su conjunto minimizan estos riesgos.

b) Monitoreo de riesgos y variables fundamentales

Durante todo el período de construcción y de explotación de la concesión, la política de la empresa es mantener un monitoreo activo del estado de las variables financieras críticas.

c) Adopción del dólar como moneda funcional

Las diferencias de cambio tienden a mitigarse en forma natural si la moneda funcional es la más adecuada para la realidad financiera y operativa de la Sociedad. En efecto, el 100% de los ingresos son en dólares, al igual que lo son una porción sustancial de los costos de construcción y parte de los costos de explotación. Por otra parte, todos los aportes de capital se realizarán en dólares por su equivalente en euros y la deuda inter-compañía también está estructurada en dicha moneda.

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

#### 3.2) Riesgo de crédito

Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. tiene como fuente de riesgo de crédito las cuentas por cobrar de los clientes en el sistema de transmisión troncal. Todos los ingresos operacionales provienen de una cartera de clientes que incluye algunas de las mayores compañías de generación de energía eléctrica. Por lo tanto, Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A. cuenta con una sólida base de clientes.

El stock de cuentas por cobrar generado en el curso normal de los negocios se caracteriza por un proceso de cobro de corto plazo, que a su vez está debidamente regulado por el Decreto Supremo N° 23T, de 2015 del Ministerio de Energía, el cual establece plazos definidos para la facturación y el pago de dichas cuentas. Esto último resulta en que un periodo de cobranza de 15 días en promedio ponderado para el 93% de los ingresos mensuales totales. Esto explica la no acumulación de cuentas por cobrar en estado impago.

No obstante, lo anterior, los ingresos del grupo se encuentran concentrados en un grupo pequeño de principales clientes:

Clientes	31.12.2020	
	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Distribución Chile S.A.	5.794	18,87%
Colbún S.A.	5.508	17,94%
Compañía General de Electricidad S.A.	5.035	16,40%
Enel Generación Chile S.A.	4.450	14,49%
Aes Gener S.A.	3.685	12,00%
Otros clientes	6.238	20,30%
<b>Total facturación</b>	<b>30.710</b>	<b>100,00%</b>
% Concentración de los 5 principales clientes	-	79,70%

Clientes	31.12.2019	
	Facturación MUS\$	Representación %
Enel Generación Chile S.A.	9.458	29,85%
Colbún S.A.	8.372	26,42%
Enel Distribución Chile S.A.	2.457	7,75%
Compañía General de Electricidad S.A.	2.220	7,01%
Aes Gener S.A.	1.260	3,98%
Otros clientes	7.921	25,00%
<b>Total facturación</b>	<b>31.688</b>	<b>100,00%</b>
% Concentración de los 5 principales clientes	-	75%

Estos cinco clientes, generan sustancialmente la mayor parte de los ingresos de la empresa. Por lo tanto, un cambio relevante en su condición financiera o ingresos operativos, puede afectar a la compañía negativamente. No obstante, es importante mencionar que los clientes tienen un largo historial de solvencia crediticia.

Otra fuente de mitigación del riesgo de crédito proviene del hecho de que la corriente de ingresos está garantizada por ley, por lo tanto, si una contraparte no puede pagar, los demás tomadores en conjunto están obligados a cubrir la cantidad no pagada. Esto quiere decir que el riesgo está delimitado por un marco regulatorio robusto.

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

En cuanto al riesgo de crédito asociado a los activos financieros (depósitos a plazo, fondos de inversión de renta fija y acuerdos de recompra inversa), la política de tesorería establece directrices de diversificación y calificación crediticia para distribuir y minimizar el riesgo de contraparte. Además, es importante mencionar que las inversiones permitidas están debidamente definidas en los contratos de emisión de bonos local e internacional.

#### 3.3) Riesgo de Liquidez

La política de manejo financiero de la Sociedad se sustenta en la mantención de adecuados niveles de deuda en relación a su nivel de operación, patrimonio y activos.

La capacidad de generación de caja a través de la obtención de financiamiento, en un comienzo a través de préstamos bancarios y actualmente a través de reconocimiento de deuda, ha permitido el crecimiento de inversiones en activos fijos y operaciones industriales a lo largo de los últimos años. Adicionalmente, la compañía cuenta con generación de flujo de caja por la operación de sus líneas de transmisión.

Actualmente, la Sociedad muestra una posición adecuada para enfrentar los pagos de créditos inter-compañía futuros y los compromisos de inversión planificados y en ejecución.

Debido a la actual pandemia por Covid-19, la sociedad no ha visto afectada su liquidez y no ha comprometido flujos futuros producto de la contingencia.

Al 31 de diciembre de 2020 no se presentan Obligaciones bancarias.

#### 3.4) Análisis sensibilidad

Un incremento (disminución) razonable de la divisa dólar (USD) ante el peso Chileno (CLP), habría afectado la medición de los activos y pasivos susceptibles de conversión a moneda extranjera "dólar", afectando el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 sensibles de valoraciones de divisas:

<u>Activos sensibles</u>	31.12.2020	31.12.2019		
	MUS\$	MUS\$		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.445	1.007		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5.892	5.028		
<b>Total de activos sensibles</b>	<b>9.337</b>	<b>6.035</b>		
<hr/>				
<u>Pasivos sensibles</u>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.681	1.628		
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-		
<b>Total de pasivos sensibles</b>	<b>4.681</b>	<b>1.628</b>		
<hr/>				
Análisis de sensibilidad al 31.12.2020	MUS\$	Efecto en resultado 2020		
		-10%	10%	
<b>Sensibilidad del tipo de cambio</b>	<b>710,95</b>	<b>639,86</b>	<b>782,05</b>	
<hr/>				
<u>Activos sensibles</u>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.445	383	(313)	
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	5.892	655	(536)	
<b>Total de activos sensibles</b>	<b>9.337</b>	<b>1.038</b>	<b>(849)</b>	
<hr/>				
<u>Pasivos sensibles</u>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.681	(520)	426	
<b>Total de pasivos sensibles</b>	<b>4.681</b>	<b>(520)</b>	<b>426</b>	
<b>Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad</b>		<b>517</b>	<b>(423)</b>	

### 3. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO, (continuación)

#### 3.4) Análisis sensibilidad, (continuación)

Hemos efectuado un análisis de sensibilidad tomando en consideración una disminución y un incremento de 10% base del valor del dólar ante el peso chileno.

Análisis de sensibilidad al 31.12.2019	MUS\$	Efecto en resultado 2019	
		-10%	10%
Sensibilidad del tipo de cambio	748,74	673,87	823,61
<u>Activos sensibles</u>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.007	112	(92)
Deudores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	5.028	559	(457)
<b>Total de activos sensibles</b>	<b>6.035</b>	<b>671</b>	<b>(549)</b>
<u>Pasivos sensibles</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.628	(181)	148
<b>Total de pasivos sensibles</b>	<b>1.628</b>	<b>(181)</b>	<b>148</b>
Efecto en resultado neto (pérdida) utilidad		490	(401)

### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Los saldos presentados en el estado de situación financiera del efectivo y equivalentes al efectivo son los mismos que se presentan en el estado de flujo de efectivo.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Saldos en Banco	9.194	1.007
Fondos mutuos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	-	1
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>9.194</b>	<b>1.008</b>

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	CLP	3.445	1.007
Monto del efectivo y equivalente al efectivo	USD	5.749	1
<b>Totales efectivo y efectivo equivalente por moneda</b>		<b>9.194</b>	<b>1.008</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo, no tienen restricciones de uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

## 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020			31.12.2019		
	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos	Activos antes de deterioro	Deterioro deudores comerciales	Activos por deudores comerciales netos
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Deudores por venta	3.232	-	3.232	5.110	-	5.110
Deudores varios	2.571	-	2.571	1	-	1
Anticipos proveedores, nacionales	-	-	-	(132)	-	(132)
Remanente crédito fiscal	89	-	89	49	-	49
<b>Total Deudores Comerciales</b>						
<b>Corrientes</b>	<b>5.892</b>	<b>-</b>	<b>5.892</b>	<b>5.028</b>	<b>-</b>	<b>5.028</b>

Las cuentas comerciales por cobrar se miden al costo amortizado. Dicha cartera, no se encuentra securitizada y el ejercicio de crédito promedio sobre la venta para la Sociedad es menor a 30 días. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar para los primeros 30 días después del vencimiento de cada facturación.

Estratificación de la Cartera de deudores por venta:

Información al 31 de diciembre de 2020	Al día MUS\$	Total MUS\$
N° Clientes cartera no repactada	-	-
Monto cartera bruta	3.232	3.232
<b>Total Cartera</b>	<b>3.232</b>	<b>3.232</b>

  

Información al 31 de diciembre de 2019	Al día MUS\$	Total MUS\$
N° Clientes cartera no repactada	-	-
Monto cartera bruta	2.466	2.466
<b>Total Cartera</b>	<b>2.466</b>	<b>2.466</b>

NIF 9 requiere que la Sociedad registre las pérdidas crediticias esperadas de todos sus títulos de deuda, préstamos y deudores comerciales, ya sea sobre una base de 12 meses o de por vida.

La Sociedad ha analizado de acuerdo a la legislación vigente y aplicable para el mercado eléctrico nacional, por lo que ha concluido que la probabilidad de incobrabilidad histórica en el mercado eléctrico es mínima, la que, para el período al 31 de diciembre de 2020, alcanza a MU\$0.-

## 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Activos por impuestos corrientes		
Pagos provisionales mensuales	349	293
Otros créditos	-	-
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>349</b>	<b>293</b>

## 7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de los activos no financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Otros activos no financieros no corrientes		
Anticipos servidumbres	992	907
<b>Total otros activos no financieros no corrientes</b>	<b>992</b>	<b>907</b>

Corresponde a desembolsos para adquirir Servidumbres Eléctricas, que a la fecha no han sido escriturados

## 8. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

### 8.1) Beneficios (gasto), por impuestos a las ganancias

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
(Gastos) / Ingresos por impuestos diferidos relacionados a creación y reversión de diferencias temporarias	(3.299)	(2.627)
<b>Total beneficio por impuestos a las ganancias</b>	<b>(3.299)</b>	<b>(2.627)</b>

### 8.2) Conciliación de Impuesto Renta

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	Tasa de impuesto 2020	Saldo al 31.12.2020 MUS\$	Tasa de impuesto 2019	Saldos al 31.12.2019 MUS\$
Ganancias antes de impuestos		10.618		9.882
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27%	(2.867)	27%	(2.668)
Más (menos)				
Incremento (decremento) al impuesto renta	(3,4%)	(362)	(0,4%)	41
<b>Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total</b>	<b>(3,4%)</b>	<b>(362)</b>	<b>(0,4%)</b>	<b>41</b>
<b>Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva</b>	<b>23,6%</b>	<b>(3.229)</b>	<b>26,6%</b>	<b>(2.627)</b>

## 8. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (continuación)

### 8.3) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2019 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Saldo final al 31.12.2019 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Reconocido en Otros Result. Integral MUS\$	Saldo final al 31.12.2020 MUS\$
Depreciaciones	-	-	-	-	-	-
Revaluaciones de Instrumentos Financieros	-	-	-	-	-	-
Pérdidas Fiscales	23.775	1.605	25.380	9.515	-	34.895
<b>Total activos por impuestos diferidos</b>	<b>23.775</b>	<b>1.605</b>	<b>25.380</b>	<b>9.515</b>	<b>-</b>	<b>34.895</b>

  

Pasivos por impuestos diferidos reconocidos, relativos a:	Saldo inicial al 01.01.2019 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Saldo final al 31.12.2019 MUS\$	Reconocido en Resultados del Ejercicio MUS\$	Reconocido en Otros Result. Integral MUS\$	Saldo final al 31.12.2020 MUS\$
Depreciaciones	30.800	4.232	35.032	12.743	-	47.775
<b>Total pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>30.800</b>	<b>4.232</b>	<b>35.032</b>	<b>12.743</b>	<b>-</b>	<b>47.775</b>

  

<b>Total Impuesto Diferido Neto</b>	<b>(7.025)</b>	<b>(2.627)</b>	<b>(9.652)</b>	<b>(3.229)</b>	<b>-</b>	<b>(12.880)</b>
-------------------------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------	-----------------

## 9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presenta el detalle de activos intangibles:

Clases de Activos Intangibles, Neto	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Servidumbres eléctricas	49.289	49.289
Licencias y softwares	-	-
<b>Total Activos Intangibles, Neto</b>	<b>49.289</b>	<b>49.289</b>

  

Clases de Activos Intangibles, Bruto	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Servidumbres eléctricas	49.289	49.289
Licencias y softwares	5	5
<b>Total Activos Intangibles, Bruto</b>	<b>49.294</b>	<b>49.294</b>

  

Amortización Acumulada y Deterioro del Valor, Activos Intangibles	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Licencias y softwares	(5)	(5)
<b>Total Amortización Acumulada Activos Intangibles</b>	<b>(5)</b>	<b>(5)</b>

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA (continuación)

La composición y movimientos del activo intangible durante el ejercicio 2020 y 2019 han sido los siguientes:

Movimientos al 31 de diciembre de 2020	Servidumbres Eléctricas MUS\$	Licencias y Software MUS\$	Totales MUS\$
Saldo Inicial 01.01.2020	49.289	-	49.289
Adiciones	-	-	-
Amortización del período	-	-	-
Movimientos totales	-	-	-
<b>Saldos finales netos al 31.12.2020</b>	<b>49.289</b>	<b>-</b>	<b>49.289</b>

  

Movimientos al 31 de diciembre de 2019	Servidumbres Eléctricas MUS\$	Licencias y Software MUS\$	Totales MUS\$
Saldo Inicial 01.01.2019	49.289	2	49.291
Adiciones	-	-	-
Amortización del período	-	-	-
Movimientos totales	-	(2)	(2)
<b>Saldos finales netos al 31.12.2019</b>	<b>49.289</b>	<b>-</b>	<b>49.289</b>

Los activos intangibles corresponden a servidumbres eléctricas perpetuas de vida útil indefinida, las cuales se reconocen al costo histórico neto de deterioros de valor, y no están sujetas a proceso de amortización, y si a evaluación de deterioro anual. Esta evaluación determinó que no existe deterioro de las referidas servidumbres.



## 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presenta la composición de propiedades, planta y equipos:

	31.12.2020	31.12.2019
Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Neto	MUS\$	MUS\$
Terrenos	193	193
Maquinarias	229.495	233.613
Muebles y útiles	-	-
Vehículos	-	-
Equipos computacionales	-	-
<b>Total Propiedades, Planta y Equipos, Neto</b>	<b>229.688</b>	<b>233.806</b>

	31.12.2020	31.12.2019
Clases de Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	MUS\$	MUS\$
Terrenos	193	193
Maquinarias	250.526	250.526
Muebles y útiles	-	-
Vehículos	33	33
Equipos computacionales	-	-
<b>Total Propiedades, Planta y Equipos, Bruto</b>	<b>250.752</b>	<b>250.752</b>

	31.12.2020	31.12.2019
Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipos	MUS\$	MUS\$
Maquinarias	(21.031)	(16.913)
Muebles y útiles	-	-
Vehículos	(33)	(33)
Equipos computacionales	-	-
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>(21.064)</b>	<b>(16.946)</b>

Los importes de propiedades, planta y equipos están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones con el banco de Chile, por la emisión de deuda (Bonos) de la Matriz.

**10. PROPIEDADES, PLANTAY EQUIPOS, (continuación)**

**10.1) Movimientos de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019:**

Movimientos al 31 de diciembre de 2020	Construcciones en curso MU\$	Terrenos MU\$	Muebles y Útiles MU\$	Equipos computacionales MU\$	Maquinarias MU\$	Vehículos MU\$	Total MU\$
Saldo Inicial 01.01.2020	-	193	-	-	233.613	-	233.806
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Enajenaciones y bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del período	-	-	-	-	(4.118)	-	(4.118)
<b>Movimientos totales</b>	-	-	-	-	(4.118)	-	(4.118)
<b>Saldos finales netos al 31.12.2020</b>	-	<b>193</b>	-	-	<b>229.495</b>	-	<b>229.688</b>

Movimientos al 31 de diciembre de 2019	Construcciones en curso MU\$	Terrenos MU\$	Muebles y Útiles MU\$	Equipos computacionales MU\$	Maquinarias MU\$	Vehículos MU\$	Total MU\$
Saldo Inicial 01.01.2019	-	193	-	-	237.727	-	237.920
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-
Enajenaciones y bajas	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación del período	-	-	-	-	(4.114)	-	(4.114)
<b>Movimientos totales</b>	-	-	-	-	(4.114)	-	(4.114)
<b>Saldos finales netos al 31.12.2019</b>	-	<b>193</b>	-	-	<b>233.613</b>	-	<b>233.806</b>

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, (continuación)

10.2) Detalle de la depreciación del ejercicio.

Depreciación del periodo	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Costo de venta	(4.104)	(4.100)
Gasto administración	(14)	(14)
<b>Total depreciación</b>	<b>(4.118)</b>	<b>(4.114)</b>

10.3) Activos en garantía

Según escritura pública, denominada “Prenda sin desplazamiento”, firmada en mayo de 2017 entre Banco de Chile (en calidad de agente de garantías) y Alto Jahuel Transmisora de Energía S.A., determina los activos clasificados como Maquinarias, como activos que conforman la Línea de Transmisión del Primer y Segundo Circuito, que serán afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones por bonos de la Matriz.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1) Clasificación de Instrumentos Financieros por categoría

Los detalles de las políticas contables significativas y métodos adoptados (incluyendo los criterios de reconocimiento, bases de medición y las bases de reconocimiento de ingresos y egresos) para cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio se revelan en la Nota 2.

Las políticas contables se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020

Activos	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.194	-	9.194
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.892	-	5.892
<b>Totales</b>	<b>15.086</b>	<b>-</b>	<b>15.086</b>
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	4.681	-	4.681
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	4.265	-	4.265
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	203.426	-	203.426
<b>Totales</b>	<b>212.372</b>	<b>-</b>	<b>212.372</b>

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Medidos a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Total
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.008	-	1.008
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.028	-	5.028
<b>Totales</b>	<b>6.036</b>	<b>-</b>	<b>6.036</b>
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.628	-	1.628
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.492	-	1.492
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	203.427	-	203.427
<b>Totales</b>	<b>206.547</b>	<b>-</b>	<b>206.547</b>

La Sociedad ha considerado que las tasas a las cuales tiene sus instrumentos financieros no difieren significativamente de las condiciones que pudiera obtener al 31 de diciembre de 2020, por lo que se ha definido que el valor justo de sus instrumentos financieros es equivalente a su valor de registro, es decir su tasa efectiva es equivalente a la nominal.

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 11.2) Jerarquías del Valor Razonable

Los instrumentos financieros que han sido registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido medidos en base a las metodologías según IFRS 9. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

- Nivel I: Valores o precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel II: Inputs provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado.

La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019, activos distintos a los clasificados como “Medidos a costo amortizado”.

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
<b><u>Acreedores comerciales:</u></b>		
Proveedores	3.498	1.325
IVA débito fiscal	1.061	264
Gestión de servidumbre por formalizar	22	21
<b>Total Acreedores comerciales</b>	<b>4.581</b>	<b>1.610</b>
<b><u>Otras cuentas por pagar:</u></b>		
Retenciones por pagar	100	18
<b>Total Otras cuentas por pagar</b>	<b>100</b>	<b>18</b>
<b>Totales</b>	<b>4.681</b>	<b>1.628</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor razonable no difiere de forma significativa de su valor contable.

## 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, (continuación)

### Plazos de pago, según monto y concepto de proveedores

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2020 Total MUS\$	Periodo promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Reliquidación VATT	3.495	-	-	-	-	-	3.495	30
Servicios	3	-	-	-	-	-	3	30
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total MUS\$</b>	<b>3.498</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.498</b>	<b>-</b>

  

Tipo de proveedor	Montos según plazo de pago						31.12.2019 Total MUS\$	Periodo promedio de pago (días)
	Hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Reliquidación VATT	1.322	-	-	-	-	-	1.322	30
Servicios	3	-	-	-	-	-	3	30
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total MUS\$</b>	<b>1.325</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.325</b>	<b>-</b>

## 13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES

Los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas corresponden a operaciones del giro de la Sociedad.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

### Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes

Nombre de la entidad relacionada	Naturaleza de la relación	País	Total Corrientes		Total no Corrientes	
			31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Celeo Redes Chile Ltda.	Matriz	Chile	27	26	-	-
Elecnor Chile S.A.	Propietarios comunes	Chile	1	1	-	-
Celeo Redes Operación Chile S.A. (1)	Propietarios comunes	Chile	4.237	1.465	203.426	203.427
<b>Total cuentas por pagar a entidades relacionadas</b>			<b>4.265</b>	<b>1.492</b>	<b>203.426</b>	<b>203.427</b>

(1) Corresponde al financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.

Los saldos con las sociedades relacionadas de Chile, fueron generados en moneda dólar estadounidense.

### 13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, CORRIENTES, (continuación)

#### 13.1) Transacciones con entidades relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31.12.2020 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$	(Cargo)/abono efecto en resultado 2019 MUS\$
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Contrato gestión administrativa	(1.212)	(1.212)	(1.345)	(1.345)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Contrato gestión operacional	(1.724)	(1.724)	(1.872)	(1.872)
76.613.942-6	Celeo Redes Chile Limitada	Chile	Matriz grupo Chile	Recuperación de Gastos	-	-	-	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Crédito obtenido (*)	-	-	-	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago de crédito (*)	-	-	(2.965)	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Dividendo pagado	(9.230)	-	(11.898)	-
76.187.228-1	Celeo Redes Operación Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses pagados Crédito	(12.917)	(12.917)	(12.564)	(12.564)

(\*) Corresponde al financiamiento otorgado en mayo de 2017, por la Matriz Celeo Redes Operación Chile S.A. en moneda dólar, con plazo a 30 años y un interés del 6,5%.

No existen garantías, dadas o recibidas por las transacciones con partes relacionadas.

No existen deudas de dudoso cobro relativo a saldos pendientes que ameriten provisión ni gastos reconocidos por este concepto.

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

#### 14. CAPITAL EMITIDO Y RESEVAS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del total del capital emitido y pagado es el siguiente:

##### 14.1) Capital pagado

Capital pagado	Capital Emitido MUS\$	Capital Pagado MUS\$
Capital Inicial 01.01.2019	66.461	66.461
Capital al 31 de diciembre de 2019	66.461	66.461
Capital al 31 de diciembre de 2020	<b>66.461</b>	<b>66.461</b>

##### 14.2) Estructura propietaria

La distribución de los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Accionistas	Acciones 1	Participación %	
		31.12.2020	31.12.2019
Elecnor S.A. (España)	1.018	0,01	0,01
Celeo Redes Operación Chile S.A.	40.804.534	99,99	99,99
<b>Total participación</b>	<b>40.805.552</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

##### 14.3) Distribución de utilidades

La política de dividendos establecida por la Sociedad, es distribuir anualmente a los accionistas, si existen resultados positivos, y previa autorización de la junta de accionistas, un monto no inferior al 30% de la utilidad líquida distributable que arroje cada balance anual.

Conforme a lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero, en Circular N° 1945 de fecha 29 de septiembre de 2009, el Directorio de la Sociedad, con fecha 26 de noviembre de 2009 decidió, para efectos de calcular su utilidad líquida a distribuir, referida en el artículo 78 de la ley 18.046, establecer como política de ajustes, excluyendo del resultado del ejercicio (cuenta Ganancia (Pérdida) Atribuible a los Propietarios de la Controladora) los conceptos señalados en los párrafos siguientes, lo que fue ratificado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de marzo de 2019:

- Los resultados no realizados producto de la aplicación de los párrafos 34, 42, 39 y 58 de la Norma Internacional de Información Financiera N° 3 Revisada, referida a las operaciones de combinaciones de negocios, reintegrándolos a la utilidad líquida en el momento de su realización, es decir, cuando se enajenen de la sociedad los derechos accionarios o participaciones sociales que la generaron.
- Los efectos de impuestos diferidos asociados al concepto indicado en punto anterior, seguirá la misma suerte de la partida que lo origina.
- La depreciación del ejercicio.

#### 14. CAPITAL EMITIDO Y RESEVAS (continuación)

De acuerdo a lo descrito en los párrafos anteriores, la utilidad líquida a distribuir se determina anualmente. Para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la utilidad a distribuir fue la siguiente:

	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
(Pérdida)/Utilidad atribuible a los propietarios de la controladora	7.389	7.255
<u>Ajustes según política</u>		
Variaciones del valor razonable reconocido en resultados del ejercicio	-	-
Depreciación del ejercicio	4.118	4.114
<b>Utilidad Líquida a Distribuir del Ejercicio</b>	<b>11.507</b>	<b>11.369</b>

A la fecha de emisión del presente estado financiero, los Accionistas no se han pronunciado respecto de distribuir utilidades acumuladas o del ejercicio, ni dividendos provisorios, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020.

Durante el ejercicio 2020, en Junta extraordinaria de accionistas, los accionistas acordaron el pago del dividendo definitivo a cuenta de la utilidad líquida distributable del ejercicio 2019, el que fue pagado parcialmente durante el ejercicio 2020 quedando un saldo por cancelar de MUS\$2.139 el que será pagado durante el ejercicio 2021. El dividendo total autorizado, fue el siguiente:

Accionista	Rut - Cif	Pais origen	Nº Acciones	% Participacion	Dividendos MUS\$
Celeo Redes Operación S.A.	76187228-1	Chile	40.804.534	99,9975%	11.368,72
Elecnor S.A.	A48027056	España	1.018	0,0025%	0,28
<b>Totales</b>			<b>40.805.552</b>	<b>100,0000%</b>	<b>11.369,00</b>

#### 14.4) Gestión del capital

La Sociedad administra su capital para asegurar la realización del proyecto y continuar como negocio en marcha mediante la mitigación de los riesgos de cambio y la maximización de la rentabilidad a los accionistas a través de un adecuado balance entre deuda y capital.

Al 31 de diciembre de 2020 se entiende por capital solo al capital emitido, suscrito y pagado.



## 15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

A continuación, la composición de los ingresos de actividades al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ingresos de actividades ordinarias	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Ingresos regulados, peajes y transmisión	30.710	31.688
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>30.710</b>	<b>31.688</b>

Los ingresos registrados se componen principalmente por los servicios de transmisión de energía, reconocidos por la Sociedad, a partir de su puesta en servicio, desde el 26 de septiembre de 2015. No existiendo contraprestaciones pendientes por entregar.

<b>Tipo de ingresos ordinarios</b>	<b>31.12.2020 MUS\$</b>	<b>31.12.2019 MUS\$</b>
Clientes regulados	30.710	31.688
Ingresos nacionales	30.710	31.688
Bienes transferidos en un momento determinado	-	-
Servicios de transmisión prestados a lo largo del tiempo	30.710	31.688

## 16. COSTO DE VENTA

A continuación, la composición de los costos de venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Costo de Ventas	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Operación y Mantenimiento EERR	(1.724)	(1.932)
Depreciación línea de transmisión	(2.283)	(2.283)
Depreciación subestaciones	(1.818)	(1.817)
<b>Total costo de venta</b>	<b>(5.825)</b>	<b>(6.032)</b>

## 17. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES

A continuación, la composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### 17.1) Gastos de administración

El detalle de gastos de administración son los siguientes:

Gastos de Administración	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Gastos asesorías y honorarios	(7)	(36)
Depreciación	(14)	(14)
Gastos de servicios adm. EERR	(1.212)	(1.395)
Otros gastos de administración	(193)	(1)
<b>Total gastos de administración</b>	<b>(1.426)</b>	<b>(1.446)</b>

**17. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)**

**17.2) Otros gastos por función**

El detalle de otros gastos por función son los siguientes:

Otros gastos, por función	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Gastos Proyectos	(31)	(25)
<b>Total otros ingresos, por función</b>	<b>(31)</b>	<b>(25)</b>

(1) Corresponde a la activación de gastos generados en años anteriores por servidumbres, originados por pagos realizados a propietarios de terrenos donde se emplazaron los trazados de las líneas de transmisión de Alto Jahuel.

**17.3) Resultados financieros**

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Resultados financieros	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
<b><u>Ingresos financieros</u></b>		
Intereses por inversiones financieras	-	-
Total ingresos financieros	-	-
<b><u>Costos financieros</u></b>		
Costos por intereses de préstamos a empresas relacionadas <sup>(1)</sup>	(13.548)	(13.706)
Gastos y comisiones bancarias	-	-
Total costos financieros	(13.548)	(13.706)
<b>Total resultado financiero (neto)</b>	<b>(13.548)</b>	<b>(13.706)</b>

**17. COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES, (continuación)**

**17.4) Diferencias de cambio**

El detalle de las diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Diferencia de cambio	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
<b><u>Diferencia de cambio Activos:</u></b>		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	218	(12)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	767	(671)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente	-	-
Activos por impuestos corrientes	14	(10)
Otros activos financieros no corrientes	54	(71)
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-
	<b>1.053</b>	<b>(764)</b>
<b><u>Diferencia de cambio Pasivos:</u></b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(314)	157
Otros pasivos financieros no corrientes	(1)	2
	<b>(315)</b>	<b>159</b>
<b>Total Diferencia de cambio (neto)</b>	<b>738</b>	<b>(605)</b>

**17.5) Resultado por unidades de reajuste**

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Resultado por unidades de reajuste	31.12.2020 MUS\$	31.12.2019 MUS\$
Reajustes recibidos	-	8
<b>Total resultado por unidades de reajuste</b>	<b>-</b>	<b>8</b>

**18. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no registra activos y pasivos contingentes.

**19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

**19.1) Compromisos**

La Sociedad no ha adquirido nuevos compromisos durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

## 19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

### 19.2) Juicios y contingencias

Al 31 de diciembre de 2020, existen juicios por servidumbres en contra de la Sociedad, cuyos efectos la Gerencia estima que no son significativos. Basados en los informes de sus asesores legales, estas contingencias no han sido provisionadas en los estados financieros. Los juicios son los siguientes:

Los juicios son los siguientes:

#### I. Juicios AJTE:

Parte Reclamante	Materia	Respuesta AJTE	Cuantía Tasación Inicial	Probabilidad	Monto Perjuicio
1) Eneros Mondaca y otros/AJTE	Reclamación Tasación Servidumbre	Solicitud de AJTE de mantener/rebajar monto tasado por Comisión Tasadora	CLP \$87.488.338	Posible	Indeterminado
2) Sara Pérez Gonzales y otros/AJte	Reclamación Tasación Servidumbre	N/A	CLP \$116.740.690	Posible	Indeterminado
3) Inversiones Santa Sofía/Ajte	Término Contrato Servidumbre	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	Indeterminado
4) Eusebio Ruiz	Reivindicación	Solicita Rechazo de demanda por falta fundamento	N/A	Posible	Indeterminado

#### 1) Eneros Mondaca/AJTE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por AJTE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la "Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito".

La demanda fue presentada con fecha 10 de junio de 2014, a la fecha se encuentra dictada la sentencia definitiva de primera instancia acogiendo parcialmente la demanda, la cual se encuentra apelada por AJTE, y cuyo recurso de apelación fue parcialmente acogido por la Corte de Apelaciones, rebajando considerablemente el monto a pagar por AJTE. Actualmente la causa se encuentra en la Corte Suprema, pendiente de resolver un recurso de casación en la forma y fondo presentado por AJTE, con el objeto de que se revoque el fallo de la Corte de Apelaciones, sólo en la parte que condena a AJTE al pago de CLP\$80 MM (equivalentes a MU\$100 aproximadamente).

#### 2) Pérez González y Otros/AJTE

Consiste en la interposición de una acción sumaria de reclamación de avalúo de servidumbres eléctricas contra las comisiones tasadoras que fijaron el valor a indemnizar por AJTE con ocasión del gravamen a imponer en el predio de la demandante, para la construcción de la "Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito". Con fecha 10.12.19 se dicta sentencia en autos que acoge parcialmente la demanda, sentencia que recién fue notificada a AJTE a fines de marzo. La sentencia fue apelada por AJTE, la que se encuentra a la fecha pendiente de ser resuelta por la Corte de Apelaciones.

## 19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS, (Continuación)

### 19.2) Juicios y contingencias (Continuación)

#### 3) Inversiones Santa Sofía/AJTE- Término Contrato Servidumbre

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de término de contrato de servidumbre eléctrica, suscrito con ocasión de la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”, fundada en supuestos incumplimientos de AJTE por haber omitido pintar de color verde ciertas estructuras construidas en el predio, lo que a juicio de la compañía no constituye una obligación esencial del contrato, por tanto, debe ser desestimada por el tribunal.

La demanda fue presentada con fecha 2 de abril de 2015, y con fecha 28 de diciembre de 2018, el juez rechazó completamente la demanda, lo cual se encuentra en apelación por los demandantes.

#### 4) Eusebio Ruiz con AJTE- Reivindicación

Consiste en la interposición de una acción ordinaria de reivindicación del predio propiedad del demandante, el cual está gravado con servidumbre eléctrica para permitir la construcción de la “Línea Ancoa Alto Jahuel 2 x 500 kV: Primer Circuito”. Se funda en que AJTE no tendría supuestamente derechos para ejercer su servidumbre en el predio, y por ende solicita que AJTE le restituya la Proción de terreno en que actualmente atraviesa la línea.

La demanda fue presentada con fecha 18 de octubre de 2017, y se encuentra a esta fecha en su etapa probatoria.

No existen a la fecha, otros antecedentes o hechos relativos a reclamaciones y evaluaciones tanto confirmados como no confirmados que puedan representar alguna contingencia relevante o puedan tener algún resultado desfavorable.

## **20. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS, (Continuación)**

### **19.3) Garantías emitidas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen Garantías emitidas.

### **19.4) Otras materias**

Con fecha 20 de mayo de 2020, se publicó el Informe de Liquidación de Peajes 2019 (“IRA”) emitido por parte del Coordinador Eléctrico Nacional, donde se mandataba a la Sociedad a pagar a las empresas generadoras acogidas al mecanismo CET (Cargo Equivalente de Transmisión) contemplado en el artículo 25 transitorio de la Nueva Ley de Transmisión (Ley N°20.936), un ajuste por un monto aproximado de US\$20 millones. La administración objetó dicha reliquidación aduciendo errores de base en su cálculo y la vulneración del derecho de las empresas transmisoras a percibir íntegramente el Valor Anual de Transmisión por Tramo aplicable a cada filial, lo que derivó en la presentación de una discrepancia ante el Honorable Panel de Expertos del mercado eléctrico nacional.

Luego de un pormenorizado análisis, el Panel de Expertos mediante su Dictamen N° 4 de 2020, emitido el mes de agosto del año en curso, ordenó al Coordinador Eléctrico Nacional confeccionar un nuevo informe de reliquidación de peajes de 2019, acogiendo en parte lo planteado por la sociedad, e instruyendo que el nuevo informe IRA 2019 disponga el pago de las empresas transmisoras discrepantes a las empresas generadoras, únicamente de los montos que estas últimas hayan efectivamente descontado a sus clientes finales, por haberse acogido al mecanismo CET antes referido, lo que deberá acreditarse en el proceso de elaboración del nuevo informe IRA 2019.

El dictamen considera a su vez, que los montos que no se hubieren descontado por las empresas generadoras a los clientes finales correspondientes al CET, serán devueltos por las empresas transmisoras a medida que vayan recaudando los cargos únicos fijados en la resolución 229 de la Comisión Nacional de Energía.

Producto de lo anterior, la Sociedad ha analizado los efectos de esta situación, recibiendo en noviembre de 2020 la primera carta conductora que emitió el Coordinador Eléctrico Nacional, según lo exigido por el Dictamen N°4 del Panel de Expertos en su numeral (A), reconociendo MU\$2.003 por pagar en sus estados financieros.

## **21. SANCIONES**

No existen sanciones cursadas a la Sociedad o a sus administradores por la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

## **22. MEDIO AMBIENTE**

Al cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha contraído obligaciones que afecten directa o indirectamente la protección del medio ambiente.

## **23. HECHOS POSTERIORES**

En el periodo comprendido entre el 1 de enero 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.